

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7 </p>	 <p style="text-align: center;"> Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación </p>
---	--	---

ACTA No. 4/26
GOBIERNO ESCOLAR
CONSOLIDADO DE LAS SEDES PARA
ELECCIÓN DEL PERSONERO Y REPRESENTANTE
ESTUDIANTIL
AÑO 2026

15

Siendo las 9:00 am del día viernes 20 de Febrero del 2026, reunidos en VIVE DIGITAL de la cabecera Municipal La Playa, los 8 estudiantes representantes de cada sede, padres de familia de las diversas sedes y docentes del CER San Pedro, se leyó en vos alta los resultados del Acta No. 2/26 de la ELECCIÓN DEL PERSONERO ESTUDIANTIL ESCRUTINIO POR SEDE, con los siguientes resultados:

SEDE	CANDIDATOS A PERSONERO	DOCUMENTO	VOTOS
SAN PEDRO NO. 1	Geiner Duran Ortiz	1091596174	14
CAPELLANIA	María Salome Franco Angarita	1091678421	19 ✓
ESMERALDA	Yarined Quintero Sánchez	1091595298	6
CACAOS	Kerly Dariana Balaguera Contreras	1091596307	14
GUARINAS	Narly Maryith Sánchez Angarita	1091595698	15
LA PEÑA	Samuel David Velásquez Castro	1233038544	17 ✓
SALERO BAJO	Faber Jhosuep Alvernia Ruedas	1091596218	10
SAN PEDRO No. 2	Yarilene Castilla Sánchez	1092672697	11

Queda elegido como PERSONERO ESTUDIANTIL, el estudiante María Salome Franco de la sede Capellania con 19 votos y para REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, queda elegido Samuel David V De La sede La Peña con 17 votos.

La Votación se dio por terminada siendo las 11:30 am día viernes 20 de Febrero del 2026

En constancia Firman:

María Salomé Franco A. Samuel David Velazquez C.
Personero Elegido *Representante Elegido*